

## Acta No. 26

Acta No. 26, de fecha lunes 28 de Julio de 2014, correspondiente a la segunda sesión extraordinaria de cabildo del mes de Julio, celebrada en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento en punto de las 16:00 horas, y contando con la presencia del C. Presidente Municipal constitucional Ing. José Arturo Flores Guzmán, la Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. Teresita de Jesús Benitez Sandoval, el Sindico Procurador Lic. Amilcar Crespo Chavez, así como los C.C. Regidores Lic. Rafael Alfonso Ovalle Vazquez, C. Mariam Lizarraga Guerrero, Lic. Cynthia Varenice Echeagaray Torres, Profra. Aurelio Arnoldo Rodriguez Gonzalez, C. Sofia Sanchez Villa, Dr. Regino Armenta Machado, Lic. Karen Lorena Garcia Fregoso, Profra. Agustin Santos Enriquez, Lic. Martin Enrique Alcaraz, C. Francisca Torres Mora, Lic. Maria Clarisa Moreno Osuna, Ing. Gilberto Garcia Echeagaray y Profra. José Rogelio Lizarraga Ontiveros. Se lleva a cabo la sesión con el carácter antes mencionado y bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia, declaración del quorum legal e instalación de la sesión
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, edición o corrección en su caso del acta de la sesión anterior.
- 3.- Analisis y aprobación en su caso de la modificación del acuerdo tomado en fecha 04 de Julio 2014 asentado en el acta No. 23 mismo que se refiere a la aceptación de la donación de un terreno por parte de ejido los pozos para la construcción de una guardería. Y someter a consideración el uso del terreno propiedad de este H. Ayuntamiento para el destino de una guardería.
- 4.- Clausura de la sesión

El C. Presidente Municipal inicio la presente sesión dando a conocer a los C.C. Regidores el orden de día, el cual fue aprobado por unanimidad, solicitando a la Secretaria del H. Ayuntamiento el desahogo del mismo.

Acto seguido la Secretaria del H. Ayuntamiento procedio a pasar lista de asistencia contando con la presencia de 13 C.C. Regidores y el sindico procurador, constatando con ello la existencia del quorum legal quedando debidamente instalada la presente sesión.

Pasando al segundo punto del orden del día, la secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura a los acuerdos del acta de la sesión anterior, y una vez sometida a votación dicha acta fue aprobada por unanimidad. Continuando con el punto central para lo que fue convocada la presente sesión, el C. Presidente Municipal explico que este acuerdo debe

Mara Moreno

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

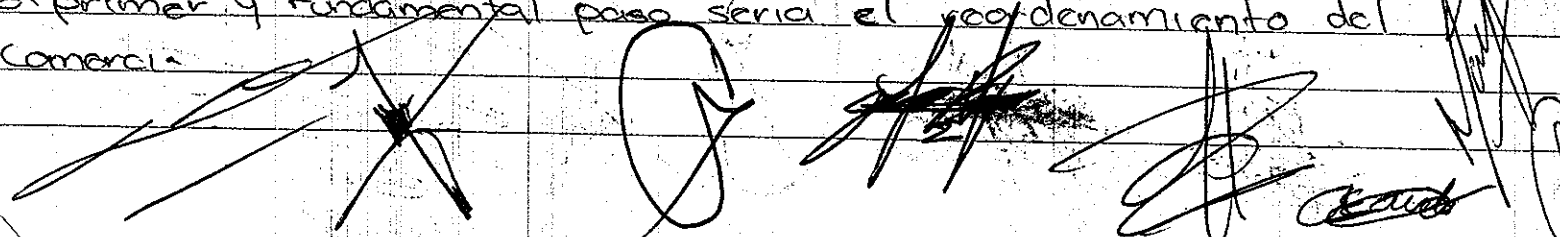
El C. Presidente Municipal inicio la presente sesion dando a conocer a los C.C. Regidores del orden del dia, el cual fue aprobado por unanimidad. Solicitando a la Secretaria del H. Ayuntamiento del desahogo del mismo.

Acto seguido la Secretaria del H. Ayuntamiento procedio a pasar lista de asistencia contando con la presencia de 12 C.C. Regidores y el Sindico procurador, constatando con ello la existencia del quorum legal quedando debidamente instalada la presente Sesion.

Posteriormente continuo con la lectura de los acuerdos asentados en el acta de la sesion anterior, y una vez somatida a la consideracion de los C.C. Regidores fue aprobada por unanimidad dicha acta.

Para desahogar el tercer punto del orden del dia, el C. Presidente municipal indico que se encuentran presente los integrantes del comité de pueblo magico quienes daran a conocer una informacion relativa a lo que tiene que ver con el ordenamiento del comercio de acuerdo a observaciones efectuadas por la secretaria de turismo, considerando que es valido por el interes que existe por parte de la presente administracion de hacer este reordenamiento. Solicita se autorice el uso de la voz para el presidente del mismo Dr. Roberto Valdez Olivier, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido el presidente del comité de pueblo magico Dr. Roberto Valdez Olivier, lo cual fue aprobado por unanimidad. Acto seguido el presidente del Comité de pueblo magico Dr. Roberto Valdez Olivier, hace un reconocimiento al C. Presidente municipal, a la directora de turismo y a los regidores de la comision de turismo por el apoyo que les han brindado. Externa su interes de trabajar mas de cerca con los integrantes de este H. Cabildo, por ser los representantes de la ciudadanía, y manifiesta que es del interes del comité de pueblo magico de contar con un reglamento y se avocaron a hacer un programa de acuerdo a los requerimientos para mantener el nombramiento de pueblo magico y para darle esa imagen urbana que falta al municipio, considerando que el primer y fundamental paso seria el reordenamiento del comercio.



Mara Moreno